BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 06/2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de febrero del año dos mil trece, oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), cuarto piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre – Oferta correspondiente al llamado Ad Referendum, para el **"SERVICIO DE AUDITORIA MÉDICA PARA EL BCP"**, en la modalidad de Contratación Directa.----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto el Señor Alcibiades Maricevich, Director de la Unidad Operativa de Contratación, y el Señor Ricardo Arza, Jefe de la Sección Contratación Directa y Fondo Fijo.----------

Para el llamado han sido invitadas las siguientes empresas: **FUNDACION SALUD MEDICINA Y EDUCACION, SUSANA BERNARDELLI, S.C.G. SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL, CENTRO MEDICO AMANECER, DR. ODVALDO BAJAC, GBO MEDICAL D.R.L., DRA. TERESA GONZALEZ PAVETTI, DRA. TERESA CASANOVAS, ARIEL JOSE FRETES RUIZ,** para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, en la modalidad, objeto de este acto.----

Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de: **"SERVICIO DE AUDITORIA MEDICA PARA EL BCP"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central Paraguay ha recibido el sobre cerrado del único profesional que se presenta para el llamado, **DR. OSVALDO RAFAEL BAJAC.** La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay procederá a la devolución el sobre cerrado sin abrir al citado profesional.----------

Posteriormente, se solicitará una prórroga del primer llamado, para lo cual se anexará la Adenda N° 1/2013 – ID N° 250.137 (PAC N° 05/2013), a las Condiciones Generales del llamado, previo trámite de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía mesa de entrada digital, de conformidad a la Resolución N° 805/09 del 22 de mayo de 2009, de la citada institución pública.----------

No existiendo la cantidad suficiente de oferentes para la apertura de sobres - ofertas en el primer llamado, conforme al Artículo 34 Inciso c)...de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

RICARDO ARZA **ALCIBIADES MARICEVICH**

AM/ra.
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2013.ACTA
6.ID.250.137.AUDITORIA MÉDICA
MAQ.11.327.-